

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón
D^a Rosario Díaz Ortega
D. José María Biedma Ferrer
D^a Guadalupe Antón Gómez
D^a Esther Simancas González
D. Miguel Angel González Macías
D^a Rosario Toribio Muñoz
D. Gabriel Ruiz Garzón

D^a Margarita Ruiz Rodríguez
D. Sebastián Sotomayor González
D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D^a María Vázquez Amador
D. Pedro Pablo Marín Dueñas

Excusa asistencia

D^a Lucía Caro Castaño
D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D^a Marina García Rodríguez

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas II del Edificio Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Informe sobre los alumnos matriculados en los Títulos de Grado y Máster de nuestro Centro.
- Punto 2º. Aprobación, si procede, del nombramiento de una Comisión para la elaboración de una propuesta de modificación de la memoria del Grado en Turismo
- Punto 3º. Aprobación, si procede, del nombramiento de una Comisión para la elaboración de una propuesta de modificación de la memoria del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social
- Punto 4º. Aprobación, si procede sobre la nueva composición de la Comisión de garantía de calidad por el estamento de alumnos.
- Punto 5º. Aprobación, si procede, del reconocimiento y convalidaciones presentadas por los alumnos de nuestro Centro.
- Punto 6º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario en los Títulos de Grado y Máster de nuestra Facultad.

Punto 1º. Informe sobre los alumnos matriculados en los Títulos de Grado y Máster de nuestro Centro.

El Decano tomó la palabra para informar sobre el número de alumnos matriculados en los distintos Títulos de Grado de la Universidad de Cádiz (Anexo nº1). Destacó respecto a los

títulos de nuestro Centro, que el Grado de Turismo había disminuido el número de alumnos matriculados, incluso que le habían comentado que el Grupo 2 iba a desaparecer para el próximo curso.

Según la Junta de Andalucía todos los Títulos que tengan matriculados menos de 50 alumnos iban a eliminarse. Dentro de estos títulos tendríamos el Grado de GAP.

Además, dentro del estudio presentado había un detalle sobre si los alumnos/as lo habían elegido en 1º o sucesivas opciones. El Grado de MIM contaba con el máximo de alumnos admitidos pero la mayoría no lo habían elegido en 1º opción.

Junto a esta información, se le ha facilitado a los miembros de la Comisión, datos sobre alumnos matriculados en las mismas titulaciones de otras Universidades de Andalucía.

Lo que se pretende por parte del Decanato es ofrecer Títulos atractivos y que sean competitivos con otras Universidades.

El profesor Gabriel Ruiz, intervino para comentar que se podría hacer un estudio de los diferentes Títulos en aquellas Universidades que tengan mayor éxito.

La profesora Rosario Caballero, comentó que creía conveniente hacer algún tipo de modificación, pero si esto llevaba consigo un aumento de optatividad, algunos departamentos no se podían permitir aumentar la oferta.

El Decano le respondió diciendo que, si se realiza alguna propuesta de modificación de la Memoria, esto entraría en vigor en el año 2021. Dentro de este proceso lo más importante es la mentalización del profesorado.

La Vicedecana Rosario Toribio, intervino diciendo que se trataba de trabajar en algún Título y decir que se puede hacer. Después se decidirá si es o no conveniente realizarlo teniendo en cuenta los recursos con los que contamos.

La Delegada de Facultad, Lourdes Riquelme, habló sobre la supresión de Titulaciones que es un tema que se está ya hablando en el Consejo de Estudiantes.

El Decano informó que se había recibido un BAU por parte de los alumnos del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, los cuales sostienen que los contenidos que se estaban impartiendo en el Máster no eran adecuados.

Visto los datos y los comentarios realizados por algunos miembros presentes, el Decano propuesto que se revisasen el Grado de Turismo, y además el Máster en Dirección de Marketing Digital y Social.

Intervino el profesor José Antonio García, diciendo que los alumnos antes de matricularse pueden conocer el contenido de un Máster.

Después tomaron la palabra algunos miembros presentes, entre ellos, Esther Simancas, Pedro Pablo Marín, Paloma López, dando se opinión sobre la situación del Máster.

El Decano intervino para hablar sobre la necesidad de coordinación del profesorado y los estudiantes. Esta misma tarde se había convocado una reunión con todos los profesores del Máster para hablar sobre el tema.

Por último, la profesora Rosario Caballero solicitó que además del Grado de Turismo se hiciese un estudio del Grado en GAP.

Punto 2º. Aprobación, si procede, del nombramiento de una Comisión para la elaboración de una propuesta de modificación de la memoria del Grado en Turismo

El Decano propuso el nombramiento de una Comisión para la elaboración de una propuesta de modificación de la Memoria del Grado en Turismo, formada por el Decano, Vicedecana de Calidad, el Coordinador del Grado, los directores de las distintas secciones departamentales y Departamentos que intervienen en el Grado, o personas en quien deleguen su representación. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Aprobación, si procede, del nombramiento de una Comisión para la elaboración de una propuesta de modificación de la memoria del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social

El Decano propuso el nombramiento de una Comisión para la elaboración de una propuesta de modificación de la Memoria del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, formada por el Decano, Vicedecana de Calidad, Director del Máster y los directores de las distintas secciones departamentales y Departamentos que intervienen en el Máster o personas en quien deleguen su representación.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede sobre la nueva composición de la Comisión de garantía de calidad por el estamento de alumnos.

GRADO EN PUBLICIDAD. PABLO VELAZQUEZ HEREDIA.

GRADO EN GAP. SERGIO RIOS SUAREZ

GRADO EN MARKETING. FRANCISCO DE PAULA DELGADO SARRIA

GRADO EN TURISMO. PATRICIA LEMA IVISON

MASTER EN GAP. AYDARMIS ROMERO BRAMBLE

MASTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA. ISMAEL GUTIÉRREZ DE QUIJANO ORTIZ

MÁSTER EN MARKETING DIGITAL Y SOCIAL

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del reconocimiento y convalidaciones presentadas por los alumnos de nuestro Centro.

La Secretaría académica, tomó la palabra y comentó los reconocimientos de prácticas que habían solicitado dos alumnos. En este momento no estamos en periodo de reconocimiento, pero se trata de alumnos que lo solicitaron en octubre pero no reunían los requisitos exigidos y han aportado una nueva Memoria de Prácticas. Son los alumnos:

D. José Ignacio Martín Osborne

Dª. Ana Casado Laguna.

Además la Secretaria Académica comentó a los miembros de la Comisión que había algunos alumnos que habían solicitado reconocimiento de créditos por ciclos formativos. Estos ciclos ya se habían tratado en alguna reunión anterior, por lo que se había convalidado de la misma forma.

Se propone que todos los alumnos que soliciten reconocimiento o convalidaciones similares a las que ya se han aprobado en la Comisión, se les pueda reconocer sin necesidad de pasarlo de nuevo por Comisión para agilizar los trámites.

Se somete todo a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario en los Títulos de Grado y Máster de nuestra Facultad.

Se somete a consideración de la Comisión la propuesta de Concesión de Premio extraordinario de la Comisión Evaluadora de Premio extraordinario de Grado y Máster de nuestro Centro celebrada el día 25 de noviembre. (Anexo nº2). Se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diez horas y cuarenta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega